

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011****Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:****MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ****Período evaluado: JULIO 13 A NOVIEMBRE 14 DE 2014****Fecha de elaboración: NOVIEMBRE 12 DE 2014****Subsistema de Control Estratégico****Dificultades**

En cuanto a la evaluación de desempeño los jefes inmediatos la están remitiendo a bienestar social de manera tardía.

Se hace necesario ajustar el Manual de Funciones y Competencias Laborales dada las nuevas competencias funcionales que le asiste a la Corporación a raíz de las nuevas disposiciones legales.

Hasta el momento no se ha otorgado el reconocimiento e incentivos a los funcionarios.

En relación a la satisfacción del cliente interno se evidencio que algunas dependencias no realizan a tiempo los informes de satisfacción.

**Avances**

Se adoptó mediante Resolución No. 01647 de 30 de septiembre de 2014 el Acuerdo Colectivo de Comportamiento y Ética de los Funcionarios de la Corporación.

Durante el tercer trimestre se realizaron treinta y una (31) capacitaciones a ochenta y cinco ( 85) funcionarios contenidas en el plan de capaciones con el objetivo de proporcionar a la entidad recursos humanos altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para el eficiente desempeño de sus funciones.

Con la existencia de los diferentes manuales contemplados en el marco del Sistema Integrado de Gestión, se evidencia el compromiso de la Alta Dirección con la aplicación de herramientas y directrices que permitan el cumplimiento de de la norma MECI y Sistema de Gestión de Calidad.

El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) es el instrumento de planificación estratégico de largo plazo de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, que permite orientar su gestión e integrar las acciones de todos los actores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de la región; se evidencio que este plan se encuentra actualizado y publicado en la página web de la entidad. El Plan de Gestión Ambiental Regional tendrá una vigencia de diez (10) años.

La misión, visión y objetivos institucionales se encuentran publicados en la página web de la entidad, además en las instalaciones de la entidad están ubicados en los retablos.

El Plan de Acción 2012 – 2015, incluye el Direccionamiento Estratégico, los programas, proyectos, acciones y metas que CORPOGUAJIRA emprenderá en este periodo, para el desarrollo de acciones que permitan lograr los resultados esperados y posesionar a CORPOGUAJIRA en la Excelencia Pública.

El Plan de Acción, PA, es el instrumento de planeación de la Corporación, en el cual se concreta el compromiso institucional de esta para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional, 2009 – 2019; se comprobó que este plan se encuentra actualizado y publicado en la página web de la entidad.

Los indicadores se encuentran plasmados en el Plan de Acción el cual contempla el accionar de la Corporación, permitiendo medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes y programas.

Se han adelantado acciones para conocer de manera oportuna el grado de satisfacción o insatisfacción de los clientes y partes interesadas

El Mapa de Procesos adoptado por la Corporación es socializado y divulgado para conocimiento de la misma por parte de los clientes internos y externos, a través de la página web de la entidad y en los retablos que se encuentran al interior de la Corporación.

El modelo de operación permite identificar las interrelaciones, proveedores, insumos, actividades, clientes, productos, indicadores, normas, entre otros

En el manual de procesos y procedimientos se cuenta con una Estructura Organizacional definida que facilita la gestión por procesos.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Dificultades

Existe desinterés por algunos funcionarios en aplicar las políticas de operación como: Eficiencia administrativa y cero papel,

En el Manual de Procesos y Procedimientos no se distingue cual es el punto de control y/o punto crítico para cada Procedimiento.

No se cumple con los términos establecidos para la presentación de los resultados de la medición de los indicadores descritos para cada procedimiento.

Se maneja un sistema de correspondencia en función de la política de eficiencia administrativa y cero papel, donde se establece que *"todo trámite interno y externo debe pasar por la ventanilla única"* en donde queda un registro magnético de los documentos; sin embargo los sistemas que han sido diseñados para tal finalidad gozan de poco uso por parte de los funcionarios y se opta por la impresión del papel, se nota que existe resistencia al cambio.

#### Avances

- ✓ Se han incorporado estrategias a través de siete (7) políticas de operación contempladas en el marco del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.
- ✓ La Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, opera a través de 14 Procesos en el ciclo PHVA y distribuidos así: cinco (5) Estratégicos, cuatro (4) Misionales, cuatro (4) de Apoyo y uno (1) de Mejora, estos a su vez están compuestos por Procedimientos que forman parte integral de los mismos y que han sido divulgados en forma magnética y socializados a cada uno de los servidores públicos de la entidad.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de la Resolución N° 1957 del 30 de agosto de 2010, por la cual se ajustó el SGC, MECI y SISTEDA de la Corporación (Manual de Operaciones - Manual de Procesos y Procedimientos).
- ✓ Se encuentran definidos los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad en el cumplimiento de las actividades en los Planes y Programa definidos en cada Proceso. (Ver Manual de Procesos y Procedimientos).
- ✓ Actualmente se está en proceso de ajuste del Manual de Procesos y Procedimientos lo que permitirá la reorganización y mejor funcionamiento de la entidad.
- ✓ Se tienen identificadas las fuentes de información primaria en razón a que es toda información suministrada en lo que atañe a los requerimientos o solicitudes emitidas por entes externos a la Corporación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CGR, Procuraduría, DNP, Fiscalía, Congreso de la República, la Comunidad, entre otros), que fundamentan y enriquecen la manera de proceder al interior de la entidad en el cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Así mismo se ha establecido un espacio en la página web (link) para recepción de peticiones, quejas y reclamos en línea, donde se compila información sobre las necesidades de la comunidad y se evalúa la gestión y el trámite.
- ✓ De igual manera al interior de la Corporación funciona un Buzón de sugerencias que sirve como mecanismo estratégico para la recepción de inquietudes, sugerencias y/o recomendaciones por parte de la comunidad y

de los servidores públicos.

- ✓ Se indagó sobre las Tablas de Retención Documental (TRD), las cuales fueron aprobadas según Resolución N° 317 del 3 de diciembre de 2009, emanada del Archivo General de la Nación en el marco de la Ley 594 del 2000; las TRD actualmente se encuentran en proceso de ajuste se proyectó el Reglamento de Archivo y Correspondencia por parte del Comité de Archivo, falta su aprobación por el Comité de Calidad.
- ✓ Se han establecido como mecanismos de interacción directa entre los clientes externos y la entidad, entre ellos se destacan las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas y Ajustes a los Planes Anuales, en atención a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio frente a los grupos de interés.
- ✓ Así mismo en la página web institucional se encuentran colgados todos los formularios oficiales para Trámites referentes a Licencias y Permisos Ambientales según los artículos 4 y 31 de la **Ley 962 de 2005**; Así mismo se ha estipulado en la página web un link para recepción de peticiones, quejas y reclamos en línea, donde se compila información sobre las necesidades de la comunidad, se evalúa la gestión y el trámite.
- ✓ Se constató que en el portal web se encuentra publicada toda la normatividad que regula la Corporación además de aquellos acuerdos que son firmados en Corpogujaira (Ver Página Web – link Normatividad), lo cual permite una mejor ilustración y fácil acceso para las partes interesadas y la comunidad en general, sobre los parámetros bajo los cuales está funcionando la entidad.

#### Subsistema de Control de Evaluación

##### Dificultades

La necesidad de completar la revisión y ajuste de los mapas de riesgos a nivel de todos los procesos que permitan prevenir su materialización, así como la actualización continua teniendo en cuenta las normas legales que han sido emitidas en el último año , aplicables a los servicios de la entidad.

A pesar que esta actualizado el normograma en el Plan de Acción 2012- 2015, falta ajustarlo en el Manual de Calidad.


Se adolece de planes de mejoramiento individual, en cuanto a las acciones correctivas derivadas de las evaluaciones de desempeño, de igual forma no se posee una metodología adecuada que permita la materialización de las mismas.

Fortalecer el ejercicio del autocontrol, por parte de los funcionarios líderes de los procesos.

##### Avances

Evaluación del Sistema de Control Interno: se constató la existencia de los informes ejecutivos anuales tales como: Informe pormenorizado del estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011, Informe Contable, Informe del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, entre otros, presentados por la Oficina de Control Interno, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.

Auditoría Interna: Realización de Auditorías tales como: Proceso de la Planeación Estratégica Corporativa Ambiental - Procedimiento Gestión de Proyectos, Seguimiento al Proceso de Gestión de los Recursos - procedimiento de pago de obligaciones y viáticos, Seguimiento al Proceso de Gestión del Talento humano- Procedimiento Liquidación de Nomina, Contratación Estatal (Etapa previa, contractual y pos contractual), Auditoria Financiera al proceso de Gestión de los Recursos, Evaluación a los decomisos vigencias 2011 - 2013.

Los procedimientos de auditoría interna de la entidad están contemplados en el Manual de Procesos y Procedimientos. 

## Estado General del Sistema de Control Interno

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira renovó su certificación en ISO 9001:2009, NCTG 1000 2009 con la firma certificadora ICONTEC, es por ello, que somos consciente que la estandarización de los procesos nos permite robustecer el Sistema de Control Interno, por ende continuamos de manera gradual en los ajustes de los procesos y procedimientos conforme a nuestras necesidades.

La Contraloría General de La República como resultado de la auditoria adelantada en la Corporación vigencia fiscal 2012, conceptúa una calificación EFICIENTE del Sistema de Control Interno, a su vez, en lo concerniente a la gestión y resultados en las áreas, procesos, programas y proyectos auditados **es favorable**, ya que se cumplió con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia y equidad), en consecuencia a ello, **fenece la cuenta** en la respectiva anualidad.

Como resultado de lo citado anteriormente, es importante señalar que conforme a las gestiones y compromiso adelantadas por Alta Dirección, los seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina Asesora de Dirección en Control Interno y las acciones emprendidas por los funcionarios en el desempeño de sus funciones, permitieron disminuir el número de hallazgos en comparación con la auditoria del año anterior, de treinta y siete (37) hallazgos en el año 2011, frente a diecisiete (17) hallazgos en el año 2012.

En lo que respecta a la vigencia de 2013, aun la Contraloría General de la República no ha liberado el informe final.

Se fortaleció un punto único de acceso a la gestión y a la información a través de los cuales la comunidad podrá realizar cómodamente desde internet los trámites ambientales en línea con la plataforma VITAL.

Se suscribieron y se evaluaron los Acuerdos de Gestión con los funcionarios que conforman la Alta Dirección.

Se habilitaron tres (3) líneas telefónicas para atender las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias sobre las afectaciones del medio ambiente y los recursos naturales.

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con respecto al año 2013 en cuanto al Avance del Plan de Acción 2012- 2015. celebrada en el Concejo Municipal de Maicao en la Alcaldía de esa municipalidad.

Se fortalecieron los canales de comunicación a nivel interno y externo: Pagina web, periódico Ecoguajira, CORPOGUAJIRA en radio, CORPOGUAJIRA In informativo virtual, pagina Ecoguajira en el diario del norte los jueves- semanal, carteleras, boletines y comunicados a periodistas y medio de comunicación, campañas internas, correos institucionales, reuniones por áreas denominadas Café con el Director (Estrategia para mejorar el clima organizacional). Por ello se actualizo la pagina web de la Corporacion.

Se implementó la oficina de Atención y Servicio al Ciudadano y el Sistema de PQRSD

Mejoramiento de la infraestructura física que permita una optima atención al ciudadano.

  
**MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ**  
Asesora de Dirección en Control Interno